



Prot. N. 2020/41

COMUNICADO OBISPADO DE VALDIVIA: “RESPONSABILIDAD, AUTOCUIDADO Y BIEN COMÚN”

Ante la situación del COVID-19 y la necesidad de tener una palabra de orientación como diócesis de Valdivia frente al desconfinamiento paulatino en que se ha declarado a la Región de los Ríos, comunicamos a todos los fieles, ministros de culto y personas en general:

- 1.- Recordamos y mantenemos los criterios de prevención, autocuidado y resguardo de las personas, considerando lo señalado por las últimas orientaciones dadas por la Conferencia Episcopal de Chile y la Comisión Nacional de Liturgia (CONALI), donde señala: *“el Comité Permanente, acogiendo las propuestas de CONALI y de la Comisión Pastoral, estima necesario que desde la Iglesia podamos actuar siempre con un estándar de precaución, responsabilidad y cuidado más elevado que el dispuesto por la autoridad sanitaria para las respectivas jurisdicciones en cada momento. Como hemos señalado en innumerables documentos citando el Evangelio y el Magisterio de la Iglesia, la vida de cada persona siempre está primero”* (Prot. CECCH 97/2020. Criterios para la celebración de la Eucaristía y los sacramentos de modo responsable, 29 de junio 2020).
- 2.- En atención a lo anterior, mantenemos lo que hemos manifestado hasta el momento, de poner todos los resguardos necesarios, evitando tener celebraciones públicas, a la vez que, los sacerdotes se mantienen al servicio del pueblo de Dios a través de la celebración privada de la Eucaristía, varias de las cuales son transmitidas por plataformas y redes sociales, TV y Radio sin asistencia de fieles, salvo la participación reducida de colaboradores de la celebración litúrgica.
- 3.- Los sacerdotes mantienen el acompañamiento personal a los enfermos y personas que lo requieran, en caso de celebraciones fúnebres, se mantiene el acompañamiento con responsos, cuidando las medidas sanitarias, el número restringido de asistentes, y duración breve.
- 4.- En beneficio del bien común, siendo criteriosos y proactivos en la prevención, estas medidas han de ser observadas por todos, hasta que ellas sean revocadas por nuestro Administrador Apostólico R.P. Gonzalo Espina, considerando la evolución paulatina de un control más estable de los contagios.

Seguimos unidos en la oración y en el cuidado mutuo, que la Virgen del Carmen Reina y Patrona de Chile, interceda por todos nosotros.

Valdivia, 08 de julio 2020.

OBISPADO DE VALDIVIA